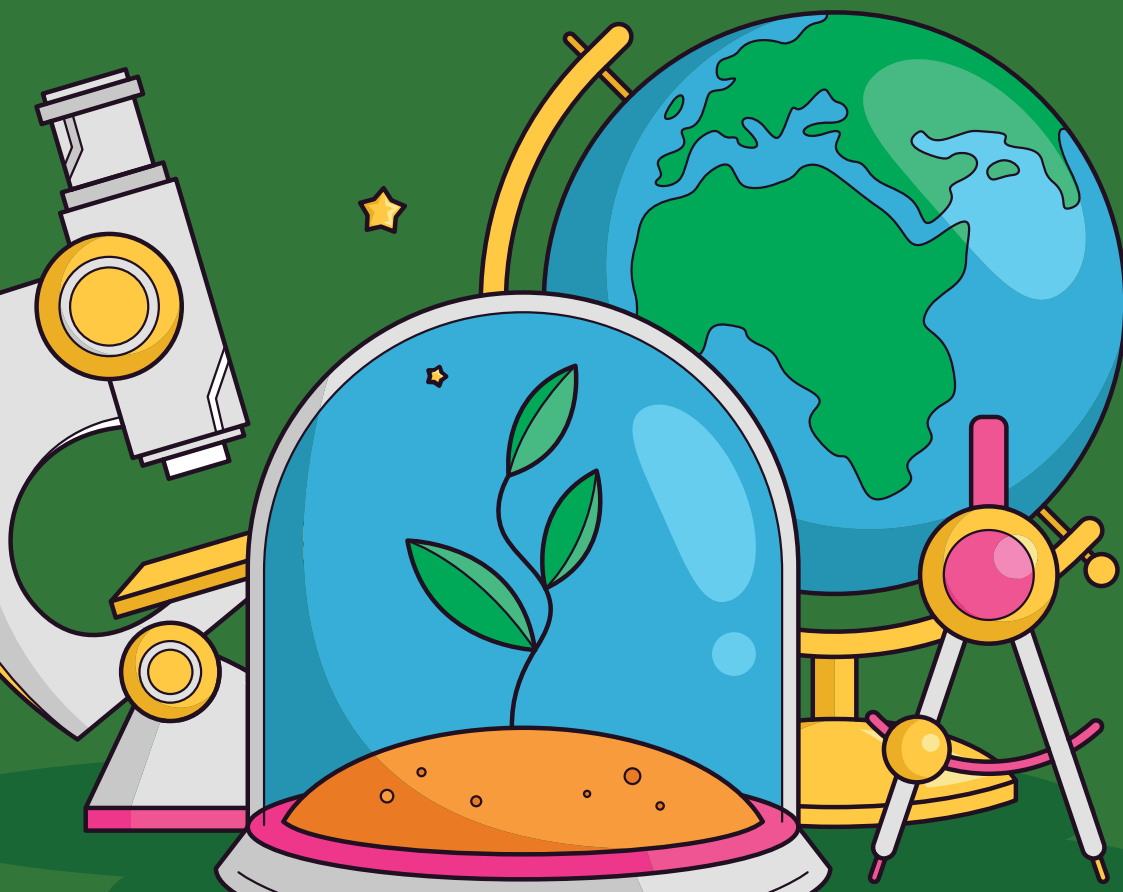


FERIA NACIONAL
CREA
2024



Bases para la participación en la Feria Nacional CREA 2024



El Ministerio de Educación genera acciones para el mejoramiento de la calidad de la educación que las instituciones educativas ofertan a nivel nacional. Para cumplir con este objetivo, la feria busca el fortalecimiento del liderazgo educativo y compromiso de la comunidad en la toma de decisiones informadas, relevantes, planificadas sujetas a ser evaluadas y sostenibles.

En el año 2023, se renovó el espacio Feria de Proyectos Educativos con la vinculación al Laboratorio de Innovación Educativa del Ecuador, como una estrategia para el reconocimiento de Prácticas Educativas Innovadoras y Proyectos de Innovación.



¿Qué es la Feria Nacional CREA?

Es el espacio idóneo para el encuentro y el intercambio de los resultados del aprendizaje, investigaciones, experiencias e innovación. La feria es la ventana de visibilización de los aprendizajes, competencias y habilidades, que las y los estudiantes desarrollan en su trayectoria educativa y lo aplican en la construcción de proyectos integradores construidos a lo largo del año escolar.

¿Qué proyectos pueden participar en la Feria Nacional CREA?

Para el año 2024, la Feria Nacional CREA, propone la participación de los proyectos educativos que se construyen en el aula de instituciones educativas de sostenimiento fiscal, fiscomisional, municipal y particular; por lo que se espera que los proyectos participantes sean el resultado de un proceso sostenido de aprendizaje, los cuales evidencien la aplicación de lo aprendido y la transformación del quehacer docente con la implementación de metodologías activas que promueven la apropiación del proceso de aprendizaje en las y los estudiantes.

En el **Manual para la implementación del espacio Ferias de proyectos escolares**, disponible en el siguiente enlace: [manual-ferias-de-proyectos-escolares.pdf](https://www.educacion.gob.ec/manual-ferias-de-proyectos-escolares.pdf) ([educacion.gob.ec](https://www.educacion.gob.ec)), en el apartado H. **¿Cuál es la metodología propuesta para el desarrollo de los proyectos participantes en las ferias?** Las metodologías que se propone son : El aprendizaje Basado en Proyectos y CITAM+H/STEAM+H

¿Cómo se organiza la participación en la Feria Nacional CREA?

Para la organización y evaluación de los proyectos se plantean las siguientes categorías de participación:

CATEGORÍA	TIPOLOGÍA
Categoría A: Educación Básica Superior	Cobertura: Nacional
Categoría B: Bachillerato	Enfoque: Interdisciplinar (Artística-Cultural / Ciencia y Tecnología / Emprendimiento) Modalidad: Presencial y Virtual



¿Cómo seleccionar el campo de acción para participación en la Feria Nacional CREA?

Los campos de acción para la participación en la Feria Nacional CREA 2024 están alineados a los componentes de la metodología STEAM+H /CITAM+H. El campo de acción determina el área temática en la que se centran las acciones, investigación y resultados del proyecto.

A continuación se detallan cada uno de los Campos de Acción:

Ciencias: Se enfoca en la indagación con método científico para la construcción de conocimiento o solución/respuesta innovadora a problemáticas contextualizadas. Explica cómo funciona el planeta, sus habitantes y el universo.

Tecnologías: Este componente se caracteriza por la aplicación de la tecnología para llegar a un resultado. Aunque esta rama no constituye el fin del proyecto favorece a la productividad. Propone también una mirada al impacto social y ambiental de la tecnología en la vida cotidiana.

Ingenierías: Para este componente la tecnología siempre es el resultado final, es decir, los proyectos del área de ingeniería recorren el camino del diseño, construcción y operación de prototipos, herramientas o instrumentos que aportan a la solución de la problemática, por ejemplo, acciones para la mitigación del cambio climático y reducción de la pobreza.

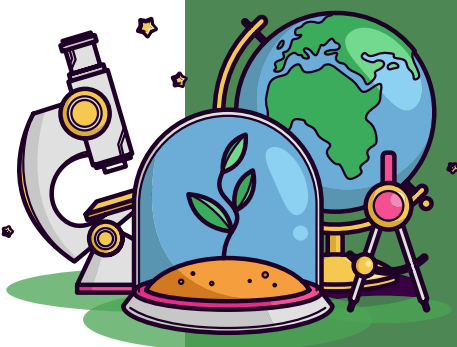
Artes: Se incluyen las propuestas cuyo diseño y estructura han sido renovados o repensados para impactar desde la creatividad en la problemática, consiguiendo así el beneficio de la comunidad. Puede considerarse desde tres perspectivas:

- Desde una manifestación estética y técnica en cuanto a su ejecución.
- Como plataforma social, cultural e histórica del ser humano.
- Factor fundamental para la formación de personas creativas e innovadoras.

Matemáticas: Se incluyen para este enfoque los procesos que tienen por objetivo la descripción y entendimiento del mundo, situaciones reales, a través de la aplicación de las matemáticas, por medio de las relaciones simbólicas, reconocimiento de patrones, proporciones, mediciones, probabilidades, estadísticas como recurso para el desarrollo del pensamiento crítico y analítico.

Humanidades: Aspectos de los proyectos que apoyan a la consolidación de la individualidad y ciudadanía desde el desarrollo de la autonomía y las maneras de pensar, trabajar y vivir en el mundo.

En el caso de requerir más información se puede acceder al siguiente enlace: <https://recursos.educacion.gob.ec/red/orientaciones-para-la-aplicacion-del-curriculo-priorizado-con-efasis/>





Para la **Categoría A**, se seleccionará uno de los siguientes campos de acción para inscribir el proyecto:

Campos de acción para la participación en la Feria Nacional CREA		
Categoría A - Educación Básica Superior -		
Ciencias	Tecnologías	Ingenierías
Artes	Matemáticas	Humanidades

Para la **Categoría B**, se seleccionará uno de los siguientes campos de acción para inscribir el proyecto:

Campos de acción para la participación en la Feria Nacional CREA		
Categoría B - Bachillerato -		
Ciencias	Tecnologías	Ingenierías
Agropecuaria	Agropecuaria	Agropecuaria
Industrial	Industrial	Industrial
Servicios	Servicios	Servicios
Tics	Tics	Tics
Artística	Artística	Artística
Deportiva	Deportiva	Deportiva
EDS y Ambiente	EDS y Ambiente	EDS y Ambiente
Artes	Matemáticas	Humanidades
Agropecuaria	Agropecuaria	Agropecuaria
Industrial	Industrial	Industrial
Servicios	Servicios	Servicios
Tics	Tics	Tics
Artística	Artística	Artística
Deportiva	Deportiva	Deportiva
EDS y Ambiente	EDS y Ambiente	EDS y Ambiente

Ferias para la Educación y Formación Técnica “EXPO EDUTEC”

Las ferias “Expo EduTec” son jornadas académicas en las que se dan a conocer los proyectos educativos que desarrollan los estudiantes técnicos en las diferentes figuras profesionales. En estas jornadas académicas se plantea promover la oferta académica técnica y exponer ante la comunidad educativa y/o empresas públicas o privadas, los proyectos educativos técnicos que diseñan, desarrollan y construyen los estudiantes en las diferentes figuras profesionales. Los proyectos educativos guiados por los docentes técnicos evidenciarán el proceso que conlleva el desarrollo y consecución de una competencia laboral, plasmada a través de un producto evidenciable como: prototipos, planos, estructuras, entre otros.

Por la importancia y aporte que demuestran las y los estudiantes participantes de las Ferias Expo EduTec, se ha considerado que los proyectos de los dos primeros puestos ganadores de cada Subsecretaría de Educación y Coordinación Zonal, participen de manera directa en la Feria Nacional CREA. La participación será bajo los siguientes lineamientos:

- La inscripción de estos proyectos será de manera voluntaria.
- La Coordinación Zonal o Subsecretaría de Educación a la que pertenecen deberán remitir los datos informativos y requisitos con la carta de aceptación de participación en la Feria Nacional CREA 2024 y el puntaje que alcanzaron en las Ferias Expo EduTec.

Ruta de participación en la Feria Nacional CREA

A. Requisitos para la inscripción en la Feria Nacional CREA

Para la construcción de proyectos educativos con metodología ABP y CI-TAM+H se recomienda formar grupos de cinco (5) a ocho (8) estudiantes. Sin embargo, para participar en la Feria Nacional CREA, se inscriben únicamente dos (2) representantes de entre los estudiantes que colaboraron en el proyecto. Esto permite una representación más efectiva y una presentación clara y concisa ante el público y el jurado evaluador. Los expositores actúan como voceros del grupo, compartiendo los logros, proceso y resultados del proyecto de manera efectiva.

La inscripción se realiza a través del formulario en línea que se remitirá junto con la convocatoria para la participación en la Feria Nacional CREA 2024.

El formulario solicita el registro de la siguiente información:

- Datos de la institución educativa
- Datos informativos del docente asesor y el o los dos estudiantes
- Nombre del proyecto



- Categoría de participación
- Campo de acción
- Solo para Categoría B (subárea de participación)

Adicionalmente, se deben adjuntar al formulario de inscripción los siguientes requisitos y documentos habilitantes para la participación:

- 1. Declaración ética:** Este documento debe ser firmado por los estudiantes y docente, autores del proyecto. Constituye el reconocimiento de la originalidad e integridad del proyecto. Anexo 1.
- 2. Autorización de difusión de imagen y voz:** Este documento debe ser firmado por los representantes legales de las y los estudiantes. Expresa la autorización para realizar las acciones comunicacionales que conlleva este proceso. Incluye la difusión de los videos explicativos realizados por los participantes. Anexo 2.
- 3. Informe del proyecto:** Debe evidenciar las fases propuestas para la elaboración del proyecto, constituye la descripción escrita de la construcción del proyecto.
- 4. Portafolio del proyecto:** Este documento contiene la memoria cronológica de construcción del proyecto y los instrumentos de evaluación de las fases y la autoevaluación de los miembros del equipo gestor.
- 5. Video expositivo:** En formato mp3, mp4 o mov. Con una duración máxima de 3 minutos. El video evidenciará competencias comunicacionales desarrolladas para la descripción específica de las fases del proyecto y la motivación del equipo gestor.

Las instituciones educativas pueden presentar uno o varios proyectos, siempre que no sean del mismo grupo de estudiantes.

B. Validación de requisitos

Desde Planta Central del Ministerio de Educación se nombrará una comisión para la revisión y validación de los requisitos enviados a través del formulario en línea. Este proceso tiene el objetivo de **verificar** que la información consignada sea correcta y esté completa. En caso de faltar un requisito, el proyecto no podrá participar en las siguientes fases de evaluación.

C. Notificación de participación

Luego del proceso de validación, se notificará a las instituciones educativas si su proyecto o proyectos fueron o no validados.



Evaluación

Desde la comisión organizadora de la Feria Nacional CREA 2024, se designará al jurado evaluador. Los miembros del jurado evaluador son personas que desempeñan sus funciones en Organizaciones de la sociedad civil vinculadas a la educación, academia, docentes participantes en ediciones anteriores de las ferias, asesores educativos, entre otros.

Primera Fase de evaluación

1. Los miembros del jurado acceden a la carpeta digital identificada por el nombre del proyecto.
2. Revisan y aplican la rúbrica de evaluación a los siguientes insumos:
 - Informe del proyecto
 - Portafolio
 - Video expositivo
3. Se determinan dos proyectos finalistas, por cada campo de acción, con el mayor puntaje de la Categoría A y B; es decir, 24 proyectos, 12 por cada una de las categorías.

4. En el caso de los 18 proyectos que se inscribieron provenientes de las Ferias Expo EduTec, se seleccionarán a los cuatro mejor puntuados durante la mencionada feria (2 por cada Zona de educación), estos proyectos pasan directamente a la segunda fase de evaluación como parte de la Categoría B.

Segunda fase de evaluación

1. Se convocan a las y los estudiantes finalistas de la Categoría A y B al recinto determinado como sede de la Feria Nacional CREA 2024.
2. Los expositores tendrán de 4 a 5 minutos para presentar sus proyectos a los miembros del jurado, quienes podrán realizar preguntas en relación con la construcción y fundamento teórico de los proyectos, para la evaluación aplicarán la rúbrica de evaluación.
3. Una vez finalizada la ronda de evaluación por los miembros del jurado, se ha planificado, en la misma jornada, un espacio de divulgación para dar conocer desde la voz de las y los estudiantes expositores lo aprendido a través de la presentación de los proyectos al público.
4. Para el cierre de la Feria Nacional CREA 2024 se realizará el reconocimiento a los tres primeros lugares de la Categoría A y B; es decir, seis ganadores en total.



Anexo1

Nombre del proyecto: _____

Lugar y fecha: _____

Declaración ética

A través de este documento declaramos que el proyecto presentado corresponde al proceso de investigación y aprendizaje que hemos realizado y es de autoría propia, no corresponde a la investigación o proyecto realizado por otra persona. Además, los datos contenidos han sido revisados y son productos de la investigación. Declaramos la originalidad la investigación y resultados propuestos.

Estudiante 1

Estudiante 2

Docente Asesor del proyecto

Anexo 2

Fecha: ____/____/____/

FORMULARIO PARA PERMISO DE DIFUSIÓN DE VOZ E IMAGEN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Ministerio de Educación produce mensajes de comunicación social para promover el trabajo institucional y de Gobierno dirigido a la mejora continua de la educación para los niños, niñas y jóvenes del Ecuador. Los mensajes y campañas producidas son de bien social, y las personas, especialmente los niños, niñas y adolescentes, que aparecen en ellas, siempre son tratadas con dignidad y respeto.

Por medio del presente documento yo (representante), _____ con cédula de ciudadanía/identidad número _____, como responsable legal del niño/a _____ con cédula de ciudadanía/identidad número _____; y, de acuerdo con el Art. 32 de la Ley Orgánica de Comunicación autoriza al Ministerio de Educación la difusión de la imagen y voz de la persona menor de edad a mi cargo, según las condiciones que se desglosan a continuación:

1. El Ministerio de Educación podrá hacer uso del material fotográfico y material grabado, en cualquier medio audiovisual o impreso, siempre y cuando no dañe la imagen de la persona menor de edad ni se atente contra su dignidad como persona.

2. El Ministerio de Educación está autorizado para divulgar la imagen de la persona menor de edad en Ecuador y en otros países del mundo cuando así lo requiera. Dichos materiales podrán ser publicados, reproducidos, exhibidos, declarados bajo derechos de propiedad intelectual y de autor, y usados de cualquier manera en la que el Ministerio de Educación estime conveniente, sin necesidad de otra autorización del firmante o pago alguno.

El firmante, por medio de este documento, concede por tiempo indefinido permiso de publicación.

3. Se aclara que, la persona menor de edad no adquiere ningún tipo de compromiso laboral ni exclusividad de imagen con el Ministerio de Educación.

4. La participación en la grabación y sesión fotográfica, no generará derecho de pago al estudiante ni a su representante legal.

En la ciudad de _____ a las _____ horas, del día _____ del mes de _____ de 2024.

Firma: _____

Nombre del representante legal: _____

Anexo 3

FERIA NACIONAL CREA Rúbrica de evaluación				
Sobre el documento de informe del proyecto				
Criterios de evaluación	Excelente (3)	Bueno (2)	Regular (1)	
1. Congruencia de los objetivos con la NECESIDAD, INTERÉS O PROBLEMÁTICA y el producto	Los objetivos y producto o resultado del proyecto demuestran ser congruentes con la NECESIDAD, INTERÉS O PROBLEMÁTICA a ser resuelta.	Los objetivos y producto o resultado del proyecto demuestran ser poco congruentes.	Los objetivos y producto o resultado del proyecto no demuestran ser congruentes con la NECESIDAD, INTERÉS O PROBLEMÁTICA planteada.	
2. Aplicación de la Interdisciplinariedad	Claramente el proyecto es interdisciplinar por lo que logra demostrar de manera integral la relevancia en la relación de las áreas del conocimiento.	El proyecto menciona algunas áreas del conocimiento para su construcción y su relación es relevante para la obtención de los resultados.	El proyecto se relaciona con varias áreas del conocimiento sin ser relevante esta relación.	
3. Promoción de la investigación e innovación	El proyecto es de elaboración propia, demuestra ser pertinente, relevante y sostenible, como aporte al desarrollo científico y de aprendizaje de los estudiantes, hay contribución en el abordaje metodológico.	El proyecto es de elaboración propia, demuestra ser pertinente, relevante, como aporte al desarrollo científico y de aprendizaje de los estudiantes, hay poca contribución en el abordaje metodológico.	El proyecto es de elaboración propia, demuestra ser pertinente para el aporte científico y de aprendizaje de los estudiantes, hay poca contribución en el abordaje metodológico.	

<p>4. Metodología, actividades, cronograma y recursos</p>	<p>Describe la metodología utilizada para la obtención de posibles soluciones tecnológicas, cumple las etapas planificadas, utiliza eficazmente los recursos disponibles, describe las metodologías de evaluación y perfeccionamiento.</p>	<p>Describe la metodología utilizada para la obtención de posibles soluciones tecnológicas, cumple las etapas planificadas, no utiliza eficazmente los recursos disponibles, no describe las metodologías de evaluación y perfeccionamiento.</p>	<p>Describe la metodología utilizada para la obtención de posibles soluciones, cumple medianamente las etapas planificadas.</p>
<p>5. Conclusiones y recomendaciones</p>	<p>Coherencia de los objetivos con los resultados obtenidos, análisis, discusión, los resultados son aplicables a la realidad, el tema investigado es congruente con los datos, tablas y gráficos presentados, sugiere posibles aplicaciones del desarrollo tecnológico obtenido.</p>	<p>Coherencia de los objetivos con los resultados obtenidos, análisis, discusión y correlación de variables, los resultados son aplicables a la realidad, el tema investigado no es congruente con los datos, tablas y gráficos presentados, no sugiere posibles aplicaciones del desarrollo tecnológico obtenido.</p>	<p>Coherencia de los objetivos con los resultados obtenidos, análisis, discusión y correlación de variables, los resultados no son aplicables a la realidad, el tema investigado no es congruente con los datos, tablas y gráficos presentados, no sugiere posibles aplicaciones del desarrollo tecnológico obtenido.</p>
<p>6. Comunicación escrita</p>	<p>Se evidencia el buen uso de la sintaxis y la ortografía, es claro, preciso.</p>	<p>Se evidencia el buen uso de la sintaxis y la ortografía, no es claro ni preciso.</p>	<p>Se evidencia escaso uso de la sintaxis y de la ortografía.</p>
<p>Sobre el Video Expositivo</p>			
<p>7. Desempeño expositor</p>	<p>Demuestra dominio y seguridad al exponer el tema y su exposición es clara.</p>	<p>Demuestra dominio del tema, su exposición es poco clara.</p>	<p>Demuestra poco dominio del tema, su exposición es poco clara.</p>

<p>8. Congruencia entre el documento escrito y video.</p>	<p>Absoluta coherencia entre el documento escrito y lo expuesto en el video</p>	<p>Poca coherencia entre documento escrito y lo expuesto en el video.</p>	<p>No existe coherencia entre el proyecto escrito y lo expuesto en el video.</p>
<p>9. Presentación del espacio expositivo</p>	<p>Cuenta con apoyo de recursos visuales complementarios como fotos, imágenes de la práctica o carteles, diapositivas informativas y se evidencia preparación del espacio de grabación y guion para la presentación.</p>	<p>Cuenta con fotos, carteles y se evidencia preparación del espacio de grabación y guion para la presentación.</p>	<p>Cuenta recursos visuales de apoyo y se evidencia poca preparación del espacio de grabación de la presentación.</p>
<p>10. Duración del video</p>	<p>Se apega al tiempo establecido. 4 minutos o menos.</p>	<p>Excede el tiempo establecido de 4 minutos, hasta por un minuto.</p>	<p>Excede el tiempo establecido de 4 minutos, por más de un minuto.</p>
<p>11. Contenido del video al presentar el proyecto</p>	<p>Expone 5 o más de las siguientes partes: su presentación personal, la temática del proyecto, NECESIDAD, INTERES O PROBLEMÁTICA o necesidad identificada, metodología, dificultades, proceso, producto, conclusiones y motivación para participar en la feria.</p>	<p>Expone 3 o 4 de las siguientes partes: su presentación personal, la temática del proyecto, NECESIDAD, INTERES O PROBLEMÁTICA o necesidad identificada, metodología, dificultades, proceso, producto, conclusiones y motivación para participar en la feria.</p>	<p>Expone menos de 3 de las siguientes partes: su presentación personal, la temática del proyecto, NECESIDAD, INTERES O PROBLEMÁTICA o necesidad identificada, metodología, dificultades, proceso, producto, conclusiones y motivación para participar en la feria.</p>

12. Calidad del audio del video	La calidad del audio es clara, con un volumen adecuado y sin distorsión.	La calidad del audio es parcialmente clara, con variaciones de volumen y con una ligera distorsión.	La calidad del audio no es clara, el volumen no es el adecuado y existe distorsión que imposibilita su comprensión.
13. Calidad de imagen del video	La imagen es clara, con planos completos de productos y expositores, bien definida con suficiente iluminación, con secuencia lógica y edición apropiada.	La imagen es medianamente clara, con planos completos de productos y expositores existe suficiente luz en la mayor parte de las escenas. Con secuencia lógica.	La imagen no es clara, no tiene planos completos, no hay buena, no posee una secuencia lógica o edición apropiada

  @MinisterioEducacionEcuador

  @Educacion_Ec

Ministerio de Educación



República
del Ecuador